



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7711925

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Latinoamericano de Especies Menores- Regional Valle
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO Y AÑO.	CO1.PCCNTR.7711925
OBJETO	Prestar servicios profesionales de manera temporal como instructor, apoyando el acompañamiento, monitoreo y orientación en la formación profesional integral. Esta labor se llevará a cabo en programas titulados y/o complementarios, en modalidades presencial, virtual o a distancia, de acuerdo con la red de conocimiento y el área temática, siguiendo los lineamientos y modelos formativos implementados por el Centro Latinoamericano de Especies Menores - Regional Valle, conforme a las políticas institucionales y la normativa vigente.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31 de marzo de 2025
FECHA DE INICIO	01 de abril de 2025
PLAZO INICIAL	Ocho (8) meses y dieciséis (16) días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	19 de diciembre de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ISABEL CRISTINA VIVAS HENAO
CC	1144128745
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro Latinoamericano de Especies Menores y sitios acordados con el Supervisor según las necesidades.
VALOR INICIAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL CIENTO DOCE PESOS M/CTE. (\$ 39.709.112).



FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL CIENTO DOCE PESOS M/CTE. (\$39.709.112). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de abril de 2025, por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE. (\$2.913.024). b) Ocho (08) pagos iguales, correspondientes a los meses de mayo a diciembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILQUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$4.599.511) cada uno.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1225
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	107825
VALOR FINAL DEL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL CIENTO DOCE PESOS M/CTE. (\$ 39.709.112).
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	19 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	"No aplica"
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 39.709.112
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 39.709.112
SUPERVISOR	Paula Andrea Urbano Gómez

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada
---------------------	---	---



		obligación específica durante el periodo del informe]
1. Planear la formación conforme a los modelos formativos establecidos por el Centro de Formación, de conformidad con las políticas institucionales y la normatividad vigente.	SI	Los soportes de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de las obligaciones durante el periodo del informe se encuentran disponibles en la carpeta correspondiente del OneDrive: Link Drive Informes 2025
2. Alistar el espacio y la formación, según la estructura establecida en la guía GFPI-G-014 sobre la Orientación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje y lo que establezca el Centro de Formación.	SI	Los soportes de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de las obligaciones durante el periodo del informe se encuentran disponibles en la carpeta correspondiente del OneDrive: Link Drive Informes 2025
3. Orientar a los aprendices en entornos virtuales de aprendizaje personalizado, utilizando diversas herramientas tecnológicas y didácticas que favorezcan la comunicación y la comprensión en las actividades.	SI	Los soportes de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de las obligaciones durante el periodo del informe se encuentran disponibles en la carpeta correspondiente del OneDrive: Link Drive Informes 2025
4. Orientar a los aprendices en entornos virtuales de aprendizaje grupal con las diferentes técnicas y estrategias de formación, con el propósito fundamental de guiar, orientar y asesorar al	SI	Los soportes de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de las obligaciones durante el periodo del informe se encuentran disponibles en la carpeta



aprendiz en el desarrollo de la acción formativa, fomentando la participación y el aprendizaje colectivo.		correspondiente del OneDrive: Link Drive Informes 2025
5. Buscar estrategias de reducción de situaciones tales como, retiro, aislamiento, falta de motivación, Buscar potenciar y/o fortalecer la interacción entre los aprendices y el instructor que hacen parte del programa de formación utilizando diferentes herramientas tecnológicas y didácticas.	SI	Los soportes de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de las obligaciones durante el periodo del informe se encuentran disponibles en la carpeta correspondiente del OneDrive: Link Drive Informes 2025
6. Promover el desarrollo de competencias para el manejo de las herramientas disponibles en el entorno virtual (chat, correo electrónico, envío de archivos, entre otros).	SI	Los soportes de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de las obligaciones durante el periodo del informe se encuentran disponibles en la carpeta correspondiente del OneDrive: Link Drive Informes 2025
7. Fomentar la comprensión por parte de los aprendices del funcionamiento del entorno de trabajo y comunicación.	SI	Los soportes de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de las obligaciones durante el periodo del informe se encuentran disponibles en la carpeta correspondiente del OneDrive: Link Drive Informes 2025
8. Realizar todas las acciones de seguimiento del programa de formación dentro del tiempo	SI	Los soportes de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de las obligaciones durante el periodo



establecido y siguiendo las indicaciones de la guía GFPI-G-014 sobre la Orientación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje.		del informe se encuentran disponibles en la carpeta correspondiente del OneDrive: Link Drive Informes 2025
9. Realizar todas las acciones cierre y evaluación del programa de formación dentro del tiempo establecido y siguiendo las indicaciones de la guía GFPI-G-014 sobre la Orientación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje.	SI	Los soportes de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de las obligaciones durante el periodo del informe se encuentran disponibles en la carpeta correspondiente del OneDrive: Link Drive Informes 2025
10. Entregar informes mensuales y documentos requeridos durante la ejecución del contrato.	SI	Los soportes de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de las obligaciones durante el periodo del informe se encuentran disponibles en la carpeta correspondiente del OneDrive: Link Drive Informes 2025
11. Asistir a las reuniones que se solicite por parte del supervisor durante la ejecución del contrato.	SI	Los soportes de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de las obligaciones durante el periodo del informe se encuentran disponibles en la carpeta correspondiente del OneDrive: Link Drive Informes 2025
12. Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignados por el supervisor del contrato.	SI	Los soportes de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de las obligaciones durante el periodo del informe se encuentran disponibles en la carpeta



		correspondiente del OneDrive: Link Drive Informes 2025
--	--	---

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	52-46-101005490		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	31 de marzo de 2025		
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	01 de ABRIL de 2025	19 de abril de 2026	\$ 3.970,911,2

3.2 Cumplimiento del objeto

Durante la supervisión se constató que el contratista cumplió satisfactoriamente con los productos y actividades programadas, desarrollándolos conforme a los lineamientos establecidos. Además, se resalta el valor agregado aportado en la ejecución, lo cual contribuyó de manera significativa a fortalecer la calidad de los resultados y al logro de los objetivos propuestos.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.



3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 31 de marzo de 2025.

3.7 Liquidación del contrato

El presente contrato no se liquidará, de conformidad con lo establecido en el Artículo 217 del Decreto 019 de 2012 que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, a menos que exista una terminación anormal del mismo.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: **1)** Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. **2)** Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. **3)** Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. **4)** Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. **5)** Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. **6)** Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. **7)** Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. **8)** Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. **9)** Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. **10)** Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. **11)** Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. **12)** Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. **13)** Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente



contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. **14)** Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. **15)** Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$ 39.709.112
Adiciones o disminuciones del contrato	0
Valor de las reducciones	0
Valor final del contrato	\$ 39.709.112
Valor ejecutado	\$ 39.709.112
Valor pagado	\$ 39.709.112
Valor por pagar	0
Valor a liberar	0

Conforme a lo anteriormente expuesto, NO se requiere hacer liquidación del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma el 18 de diciembre de 2025

Paula Andrea Urbano Gómez
Supervisor del contrato

Anexos:

- Último comprobante de pago al sistema de seguridad.

PAGADO 16/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ISABEL CRISTINA VIVAS HENAO			Dirección	CR 108 #44 - 84 504-2
Documento	CC1144128745			Teléfono	4056231
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL			Departamento	VALLE DEL CAUCA
Ciudad	CALI			Identificación	
Representante Legal				ARP	POSITIVA DE SEGUROS
Total Afiliados	1				

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	LVA	VAC	VAP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1144128745	ISABEL CRISTINA VIVAS HENAO	59	00								X									0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.423.500	\$ 178.000	0,522	\$ 1.423.500	\$ 7.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.300	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 227.800	\$ 178.000	\$ 7.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.300	\$ 0	\$ 413.300